



DEFENSORÍA MILITAR
"La Batallas Legales, también las Luchamos Juntos"

NOTIFICACIÓN POR AVISO RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN

NOTIFICACIÓN: Oficio No. 34241 / - DM-SAF-DAF de fecha 2 de junio de 2017, por el cual se da respuesta en debida forma a la solicitud bajo el radicado No. 32900 de fecha 5 de mayo de 2017, referente a la petición del señor CASTELLANO CASTRO ERNESTO.

SUJETO A NOTIFICAR: del señor CASTELLANO CASTRO ERNESTO.

FUNDAMENTO DEL AVISO: Imposibilidad de notificar al peticionario, teniendo en cuenta la certificación entregada por la empresa de mensajería ENVIA de fecha 9 de junio de 2017, donde informan que la dirección no existe.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 22 JUN. 2017

FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DE LA DEFENSORÍA MILITAR:
DEL 22 JUN. 2017 AL 29 JUN. 2017

EL COORDINADOR DE AFILIACIONES DE LA DEFENSORÍA MILITAR

Hace constar que en vista de la imposibilidad de notificar en debida forma dicha respuesta al del señor CASTELLANO CASTRO ERNESTO, por cuanto la empresa de mensajería certificó que la dirección de notificación no existe, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida respuesta contenida en el Oficio No. 34241 / - DM-SAF-DAF de fecha 2 de junio de 2017, siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Para los fines pertinentes, este aviso se publicará- con copia íntegra de la respuesta dada al peticionario, durante 5 días en la página web www.defensoriamilitar.org y en la cartelera del edificio principal de la Defensoría Militar ubicado en la ciudad de Bogotá, término que una vez vencido dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

Para constancia se firma,


CR. RAMON H. ZULUAGA MARTINEZ
Coordinador de Afiliaciones



DEFENSORÍA MILITAR

"La Batallas Legales, también las Luchamos Juntos"

Bogotá D.C.

02 JUN 2017

Oficio No. 34241 / - DM-SAF-DAF

34376

9 JUN 2017 10:24

DEFENSORIA MILITAR

Señor
CASTELLANOS CASTRO ERNESTO
Mz 49 Casa 7
Ibagué- Tolima

Referencia: Derecho de petición con registro No. 32900 de fecha 5 de mayo de 2017.

Me permito informarle que una vez revisada la base de datos y de acuerdo al sistema de afiliaciones de la Defensoría Militar, no se encuentra en la misma por lo tanto usted **NO ES AFILIADO**; esto quiere decir que nunca ha estado afiliado a esta Corporación y jamás le han operado descuentos por Nómina para la Defensoría Militar.

Agradecidamente,

CR. RAMON H. ZULUAGA MARTINEZ
Coordinador de Afiliaciones

PD: favor confirmar el recibido de la presente respuesta al correo Electrónico coordinadorafiliacionesdefemil@gmail.com

Eja Joró
SMMD